

ACTA N° 12: SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

En la localidad de Barros Blancos, a los 2 del mes de junio del año 2026, siendo las 19:45 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presencia de la Sr. Alcalde Braian Ferri, y los siguientes Concejales: Sra. Elisa Santucho, Sr. Lautaro Perez, Sra. Romina de los Santos, Sra. Jeimi Andrada, Sr. Miguel Silva y Sra. Jessica Fuentes.

Orden del Día:

1. Aprobación de actas 10.
2. Renovación de Fondo Permanente de junio.
3. Renovación de Caja Chica junio.
4. Planteo de transposición de rubros.
5. Reserva de rubros correspondientes según lo aprobado en el PQM.
6. Presupuestos participativos.
7. Adquisición de asfalto frío.
8. Presupuesto de tejido, para colaboración de Escuela 151.
9. Reiteración de contratación de Mas Carnaval.
10. Service de camioneta Victory AIC 2055
11. Presupuesto para ganchos de hamacas y acondicionamiento de cerramiento de galpón para herramientas.
12. Materiales para instalación de juegos adquiridos en POA 2025.
13. Reforma Municipio
14. Materiales proyecto salud bucal
15. Informes

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación de acta 10: se da lectura y se aprueba la misma.
2. Renovación de Fondo Permanente junio: Se presenta la rendición correspondiente y se solicita su renovación por un monto de \$ 12.686,68. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**
3. Renovación de Caja Chica junio: Se presenta la rendición correspondiente y se solicita su renovación por un monto total de \$ 4.640. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**
4. Planteo de transposición de rubros: Se da lectura de planteo de transposición presentado, a fin de reforzar los renglones 156, 193 y 231. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**
5. Reservas de rubros correspondientes según lo aprobado en el PQM: Se informa al Concejo que, de acuerdo con la normativa vigente, el 70% de los recursos asignados en el Literal B debe destinarse a la adquisición de contenedores domiciliarios, la ejecución de obras de mantenimiento vial y mejoras en el alumbrado público. Asimismo, se deja constancia de que los montos correspondientes a dichos conceptos fueron contemplados y asignados en el POA 2026. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**
6. Presupuestos participativos: Se informa al Concejo sobre la convocatoria a los Fondos Participativos impulsados por el Vértice Territorial, destinados a la creación y mejora de espacios públicos mediante proyectos presentados por vecinos y organizaciones locales. Se destaca que la iniciativa busca fomentar la participación ciudadana, el trabajo conjunto con el Municipio y el sentido de pertenencia respecto a los espacios comunitarios. Asimismo, se informa que los proyectos podrán contar con una financiación de hasta \$500.000, pudiendo utilizarse para ello recursos ya previstos en el rubro de creación de espacios públicos. Se detallan las etapas del proceso, incluyendo recepción de propuestas, preselección, votación y ejecución de los proyectos seleccionados. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**
7. Adquisición de asfalto frío: se informa sobre el proceso iniciado para la adquisición de asfalto frío destinado a tareas de bacheo y mantenimiento vial, especialmente en zonas vinculadas al desarrollo de la feria local. Se da lectura del presupuesto por la adquisición de 650 bolsas de asfalto frío a la empresa Ecoasfalto (CABF SAS) RUT 218677370011 por un monto total de \$ 403.000 mas IVA por fondo partida mensual - Ferias. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**
8. Reiteración de contratación de Mas Carnaval: se plantea la necesidad de reiterar la Res.N.º 24/2026, mediante la cual se aprobó la contratación de la propuesta artística Más Carnaval por un monto de \$ 50.000. Asimismo, se aclara que el servicio será brindado y facturado por la Cooperativa Cooparte, RUT 216822560016. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**

9. Presupuesto tejido para colaboración de Escuela 151: Se da lectura a los presupuestos presentados por las barracas Los Olivos por \$3.780, Cinco Esquinas por \$ 11.473 y Ferreco por \$ 9.300. Analizadas las propuestas, y considerando que la oferta presentada por Ferreco resulta la más conveniente para el Municipio, el Concejo resuelve aprobar la adquisición de 75 metros de tejido a dicha empresa por un monto de \$. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**

10. Service de camioneta Victory: Se da lectura al presupuesto presentado por la empresa Ferrari, RUT 110238960017, correspondiente al service de la camioneta Victory matrícula AIC 2055, por un monto de \$ 15.600. Puesto el asunto a consideración del Concejo. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**

11. Presupuesto para ganchos de hamacas y acondicionamiento de cerramiento de galpón para herramientas: Se da lectura a los presupuestos presentados por LT Hierros por \$44.057, Neo Metales por \$ 53.900, y Appelsa por USD1.224 (\$50.420). Analizadas las propuestas, se constata que la oferta presentada por Appelsa RUT 210000230014 es la más económica y que, además, cuenta con la totalidad de los materiales necesarios para la colocación de los ganchos y el acondicionamiento del cerramiento. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**

12. Materiales para instalación de juegos adquiridos en POA 2026: Se informa al Concejo que resulta necesaria la instalación de los juegos adquiridos mediante el POA 2025 en las diferentes plazas de la localidad. A tales efectos, se da lectura a los presupuestos presentados por las barracas Ferreco por \$ 36.600, 5 Esquinas por \$ 46.958 y Los Olivos por \$ 45.800. Analizadas las propuestas, se constata que la oferta presentada por Ferreco RUT 110428900015 es la más conveniente para el Municipio, por lo que se propone su aprobación para la adquisición de los materiales necesarios para la instalación de los juegos. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 4 en 4.**

13. Materiales proyecto salud bucal: adquisición de insumos e instrumental destinados al móvil odontológico y a las escuelas de la localidad. Se informa que la inclusión de una turbina odontológica responde a la necesidad de contar con un repuesto preventivo, debido al desgaste del equipo actualmente en uso, a efectos de garantizar la continuidad del servicio durante el desarrollo del programa. Evacuadas las consultas realizadas por los concejales, se manifiesta conformidad con la adquisición propuesta. No obstante, se informa que el monto supera el límite de compra directa sin publicación, por lo que deberá cumplirse previamente con el procedimiento de publicación correspondiente, quedando su aprobación definitiva para una próxima sesión.

14. Reforma Municipio: Se informa al Concejo sobre los antecedentes de la obra de los baños del Municipio, aclarándose que la misma fue financiada mediante recursos aprobados por el Concejo anterior, a través de una ampliación de licitación destinada a la refacción del Centro Cívico Salvador Allende. Asimismo, se explica que las obras edilicias de dependencias de la Intendencia son supervisadas por la Dirección de Espacios Públicos y el Área de Arquitectura, por lo que las intervenciones complementarias requieren su aprobación y aval técnico correspondiente. Se da lectura a los presupuestos presentados para la instalación del cielorraso desmontable, destacándose que las empresas cotizantes son las que ya se encuentran vinculadas a la obra y cuentan con licitación vigente. Durante el intercambio, varios Concejales manifiestan preocupación por los costos presentados, aunque se señala la necesidad de culminar la obra para permitir la futura habilitación de los baños. Considerando que la obra no podrá entrar en funcionamiento hasta contar con las instalaciones necesarias y las cámaras sépticas correspondientes, se pone a consideración la contratación para la ejecución del cielorraso. Empresa FC Contrucciones RUT 219141510019 por \$ 194.589 mas iva y Leyes Sociales por \$ 62.887. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 3 en 4.** Adquisición de ventiladores a la empresa Feni srl RUT 212045470010 por USD 1.076. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 3 en 4.** Compra de materiales eléctricos por empresa Electro materiales SA RUT 215112100016 por \$ 28.035. Se pone en votación: **Por la afirmativa: 3 en 4.**

15. Informes: El Concejo recibe información respecto a diversas iniciativas y planteos presentados por los concejales. Se informa sobre los antecedentes recabados en relación con la situación de los vecinos de Villa Unión, vinculada al proyecto habitacional SARA (Sistema de Ahorro para la Realización de Asentamientos), impulsado en el año 2006 por organismos nacionales. Se pone a disposición de los interesados la documentación recopilada a efectos de facilitar futuras gestiones ante los organismos competentes. Asimismo, se presenta una propuesta para evaluar la adquisición de motocarros destinados a la recolección de residuos voluminosos y restos de poda, con el objetivo de mejorar la respuesta a las necesidades de la población. Se resuelve remitir el planteo a la comisión correspondiente para su estudio. Por otra parte, ante la proximidad de la temporada invernal y los pronósticos de intensas precipitaciones, se plantea realizar un relevamiento de las zonas de la localidad con antecedentes de inundaciones, a efectos de coordinar acciones preventivas. El Concejo resuelve remitir el tema a la Comisión Territorial para su consideración. Finalmente, se propone la elaboración

y difusión de un comunicado institucional manifestando el rechazo a todo hecho de violencia en ámbitos deportivos. Asimismo, se resuelve remitir el asunto a la Comisión Institucional para su seguimiento.

Resoluciones adoptadas:

- Res. 100/2026 - Renovación Fondo Permanente Junio: Aprobado 4 en 4.
- Res. 101/2026 - Renovación Caja Chica Junio: Aprobado 4 en 4.
- Res. 102/2026 - Planteo de transposición: Aprobado 4 en 4.
- Res. 103/2026 - Reserva de rubros PQM: Aprobado 4 en 4.
- Res. 104/2026 - Contratación Mas Carnaval Cooparte RUT 216822560010 - Yazmin Márquez CI 4562586-8: Aprobado 4 en 4
- Res. 105/2026 - Autorización Fondo Participativos: Aprobado 4 en 4.
- Res. 105/2026 - Presupuestos participativos: Aprobado 4 en 4.
- Res. 106/2026 - Compra de asfalto frío a empresa Ecoasfalto (CABF SAS) RUT 218677370011 por \$ 403.000 mas IVA: Aprobado 4 en 4.
- Res. 107/2026 - Compra tejido Ferreco SAS RUT 110428590015 por \$ 9.300 : Aprobado 4 en 4.
- Res. 108/2026 - Service camioneta Victory AIC 2055 Ferrari RUT 110238960017 por \$ 15.600: Aprobado 4 en 4.
- Res. 109/2026 - Adquisición de materiales para ganchos y cerramiento Appelsa RUT 210000230014 por USD 1.224: Aprobado 4 en 4.
- Res. 110/2026 - Materiales para instalación de juegos Ferreco RUT 11042890015 por \$ 36.600: Aprobado 4 en 4.
- Res. 111/2026 - Reforma Municipio por empresa FC Construcciones RUT 219141510019 por \$ 194.589 mas iva y Leyes Sociales por \$ 62.887 : Aprobado 3 en 4.
- Res. 112/2026 - Compra de ventiladores empresa Feni srl RUT 212045470010 por USD 1.076: Aprobado 3 en 4.
- Res. 113/2026 - Compra de materiales eléctricos Electro materiales SA RUT 215112100016 por \$ 28.035: Aprobado 3 en 4.

Sin más temas a tratar, siendo las 21:35 horas, se da por finalizada la sesión. La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Barros Blancos el día 23 de junio de 2026, la que ocupa del folio 38 al 40.

Firman:

Bomina de los Santos
BOMINA DE LOS SANTOS,
(CONCEJAL).

Lautaro Perez
LAUTARO PEREZ
(CONCEJAL).

Miguel Silva
MIGUEL SILVA
(CONCEJAL)

Braian Ferri
BRAIAN FERRI
(ALCALDE)